

 Unidad Nacional de Protección 	NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB	 Interior 
	GESTIÓN JURÍDICA	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

NOTIFICACIÓN POR AVISO WEB

Bogotá D.C 14 de agosto de 2025

Señor(a)
GERMAN ORLANDO HERNANDEZ VERA

Reciba un cordial saludo de la Unidad Nacional de Protección – UNP.

De manera atenta, nos permitimos informarle que conforme a las disposiciones del Título III, Capítulo V de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a notificar por **aviso publicado en la página web** de la Unidad Nacional de Protección, el acto administrativo que se relaciona a continuación:

Resolución Nro. **6226** de fecha **18 de junio de 2025** que fue expedida por el **Director General de la Unidad Nacional de Protección.**

Frente al acto administrativo que se notifica NO procede recurso.

Para tener conocimiento del acto administrativo y toda vez que el contenido no debe ser publicado en cumplimiento de la reserva de la información, la política de tratamiento de datos y la protección de datos personales conforme lo señala la Ley 1581 de 2012; **la UNP no publicará el documento y por lo tanto deberá acercarse a las oficinas de la Entidad, para solicitar una copia auténtica, íntegra y gratuita de la(s) Resolución(es) descrita(s) y/o relacionada(s).**

El presente aviso se fija en la página web el día **15 de agosto de 2025**, por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija el día **25 de agosto de 2025**, considerándose surtida la notificación al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso, es decir el **26 de agosto de 2025**.

Cordialmente,

Firma:



Nombre: Angie Mayerly Arias Sanchez

Cargo: Contratista

Archívese en: Carpeta en SharePoint Equipo de Notificaciones